CONTRALORÍA GENERAL DE MEDELLÍN
SECRETARIA GENERAL

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADA
DE MENOR CUANTIA 008 DE 2018

Medellín, 23 de mayo de 2018

La Contraloría General de Medellín, en acatamiento de lo exigido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del decreto 1082 de 2015, informa a las personas naturales y jurídicas, consorcios o uniones temporales interesadas, que iniciará proceso de contratación, bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía para: "*ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EQUIPOS CORTAFUEGOS (FIREWALL) Y SUS LICENCIAS PARA LA CONTRALORÍA GENERAL DE MEDELLÍN".*

PRESUPUESTO OFICIAL:

El contrato se paga con cargo al rubro presupuestal 1122212032080, denominado "Mantenimiento", por valor de: **CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/L ($52.363.786) Iva incluido**.

El valor de la propuesta incluye todos los costos directos e indirectos. Además el contratista deberá cancelar los impuestos y contribuciones que se causen y que sean obligatorios para este tipo de contratos, y no podrá exceder dicha disponibilidad, pues de lo contrario, la propuesta no será considerada para la adjudicación del contrato.

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

El presente proceso de contratación se rige por los principios de la Constitución Política; el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública contenido y demás Decretos Reglamentarios, y normatividad aplicable relacionada.

Las leyes 1150 y 1474 consagra las modalidades de selección que se pueden emplear para realizar la escogencia de un contratista de la administración, estableciendo para el efecto cinco (5) modalidades principales, como son: La

licitación pública, como regla general, y a su turno, como excepciones a esta última, tenemos a la Selección Abreviada; el Concurso de Méritos, la Contratación Directa y la Mínima Cuantía.

En consideración a la naturaleza del presente proceso de selección y teniendo en cuenta que los servicios y bienes a adquirir no son todos de características Técnicas Uniformes, por cuanto se deben atender otros factores de calidad según justificación técnica de los Estudios Previos, la CGM adelantará un proceso por la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Decreto 1082 de 2015 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia.

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES:

Las personas interesadas en participar en la presente selección abreviada mediante subasta inversa presencial, podrán consultar el proyecto de Pliego de Condiciones, los estudios y documentos previos, en el Portal Único de Contratación- página Web- www.contratos.gov.co o directamente en la Secretaria General de la Contraloría General de Medellín, situada en el piso 8, oficina 808, Edificio Miguel de Aguinaga, calle 53 Nro. 52-16, Medellín.

Las sugerencias a los mismos, podrán enviarse a los correos electrónicos: **Lenitt.lopez@cgm.gov.co** e ivan.zuluaga@cgm.gov.co, de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El Plazo Total de este contrato es de dos (2) meses contados a partir de la legalización del debido contrato y la firma del Acta de Inicio.

El sitio de entrega será el Edificio Miguel de Aguinaga ubicado en la Calle 53 No. 52 – 16, Piso 7 o el lugar que defina el Supervisor del Contrato.

CONVOCATORIA A LAS MIPYME:

De acuerdo con lo establecido en el numeral 2.2.1.2.4.2.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, se convoca a las MIPYME interesadas en este proceso contractual, de selección Abreviada por Subasta Inversa, para que expresen su interés, en la forma y oportunidad prevista en la precitada norma. Se advierte que la convocatoria

a MIPYME se limitará a las MIPYME del orden Municipal, esto es, las que cuenten con su domicilio en la ciudad de Medellín, Antioquia.

ACUERDOS COMERCIALES:

La Contraloría General de Medellín está obligada por los Acuerdos Comerciales con Chile; el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala); y, por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

Pero en virtud del monto del procedimiento de contratación, no se aplica el Acuerdo Comercial con Chile.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR:

Cumplir con los requisitos habilitantes establecidos en el Pliego de Condiciones, siendo estos Capacidad Jurídica, Organizacional, Financiera y Experiencia.

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	**FECHA**	**LUGAR**
Publicación Aviso de Convocatoria, Estudios Previos y Proyecto Pliego de Condiciones.	23 de mayo de 2018	www.contratos.gov.co y www.contraloriagdem.gov.co y Oficina 808 Secretaría General Contraloría General de Medellín, calle 53 No. 52-16 Medellín
Plazo para observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta el 30 de mayo de 2018	En los correos electrónicos Lenitt.lopez@cgm.gov.co e ivan.zuluaga@cgm.gov.co
Solicitudes de limitación a Mipymes	Hasta el 30 de mayo de 2018	En los correos electrónicos Lenitt.lopez@cgm.gov.co e ivan.zuluaga@cgm.gov.co
Respuesta a observaciones.	Hasta el 31 de mayo de 2018	www.contratos.gov.co y www.contraloriagdem.gov.co
Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Resolución de Apertura	**31 de mayo de 2018**	www.contratos.gov.co y www.contraloriagdem.gov.co

Plazo manifestación de interés	Hasta el 6 de junio de 2018	En la Contraloría General de Medellín, calle 53 No. 52-16 Medellín, Piso 7 Taquilla Central o En los correos electrónicos Lenitt.lopez@cgm.gov.co e ivan.zuluaga@cgm.gov.co
Aclaraciones adicionales al Pliego de Condiciones	Hasta el 5 de junio de 2018	En los correos electrónicos Lenitt.lopez@cgm.gov.co e ivan.zuluaga@cgm.gov.co
Plazo para la expedición de Adendas	Hasta el 6 de junio de 2018	www.contratos.gov.co y www.contraloriagdem.gov.co
Plazo para presentar ofertas	Hasta el 7 de junio de 2018 a las **4:00pm**	**En la Contraloría General de Medellín, calle 53 No. 52-16 Medellín, Piso 7 Taquilla Central**
Audiencia de Cierre del proceso	7 de junio de 2018 a las **4:00pm**	En la Contraloría General de Medellín, calle 53 No. 52-16 Medellín, Piso 8 Secretaría General
Evaluación de las Propuestas	12 de junio de 2018	
Traslado del Informe Preliminar de Evaluación	13, 14 y 15 de junio de 2018	www.contratos.gov.co y www.contraloriagdem.gov.co en los correos electrónicos Lenitt.lopez@cgm.gov.co
Informe Final de Evaluación	18 de junio de 2018	www.contratos.gov.co y www.contraloriagdem.gov.co
Resolución de Adjudicación o Declaratoria desierta del procedimiento de selección objetiva	18 de junio de 2017	www.contratos.gov.co y www.contraloriagdem.gov.co
Celebración del contrato, expedición del Certificado del Registro Presupuestal y cumplimiento de los requisitos de legalización establecidos en el Pliego de Condiciones.	Hasta el 22 de junio de 2018	En la Contraloría General de Medellín, calle 53 No. 52-16 Medellín, Piso 8 Secretaría General
Inicio del procedimiento sancionatorio y	**25 de junio de 2018**	

reclamación ante garante por la no suscripción del contrato estatal adjudicado		

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS FERNANDO BORJA JIMENEZ
Secretario General

Elaboró: Iván Darío Zuluaga Pimienta